

Se insertan á precio convencional haciendo efectivo su importe por adelantado. No se devuelven originales.

Publicaciones:

Se publica otra que se remita á esta redacción. Se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico

Todos excepto los siguientes los festivos.

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

ALICANTE: Jueves 19 de Junio de 1902

NÚM. 7.935

Año XXVII

BAZAR PRINCESA DE J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; silleros tapizados y la regilla; camas de hierro y madera; bañeros y bañeras especiales; imbornales; vajillas, porcelanas, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; baterías de cocina, cubiertos y metal blanco, objetos de capicho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para café, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas e inscripción de «Recuerdo de Alicante»

PRECIO FIJO. —Princesa, núm. 24 y San Fernando, núm. 10.

VISITAD

GRAN HOTEL IBARRA

(ANTES MARINA)

Que es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa.

Se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

SAN FERNANDO Y ESPLANADA DE ESPAÑA

A VISO

A varios centros y á amigos y antiguos suscriptores, nos hemos tomado la libertad de enviar nuestro periódico, por si nos favorecen con la suscripción, rogándoles nos lo devuelvan si no lo quieren.

NOTA AGRADABLE

Lo son todas las que dá el ilustre señor Canalejas en su evangélica propaganda, pero estas dos últimas, las reproducimos y aceptamos con gusto en todas sus partes:

Habla el canónigo, Sr. Marin:

«No hablo por mí, sino por la primera autoridad eclesiástica de esta provincia, á quien indignamente represento en este acto.

El inmenso problema que hoy preocupa á todas las naciones, es la falta de armonía entre el capital y el trabajo.

Para resolver esta cuestión es base fundamental el elevar al obrero para hacerlo propietario, cuya obra es verdaderamente grande y sublime, abrazando el lema de Jesucristo: «Caridad, igualdad, fraternidad.» Acordaos del adagio que no por ser vulgar encierra menos verdad: «Más moscas se cazan con una cucharada de miel que con un barril de pólvora.» Y á ese vamos; eso debe constituir nuestras aspiraciones.

Nadie piense que la Iglesia pueda ser contraria, adversa y refractaria al mejoramiento de la clase obrera, puesto que por el contrario, ansia y espera poder resolver, con ayuda de la religión, este gran problema, inmenso, incommensurable para los hombres, fácil para Dios.

Lo que vamos á hacer en beneficio del obrero puede ser el punto de partida para acortar la distancia entre el capital y el trabajo, dando solución al problema.

Estad persuadidos de que seguiremos

adelante por el camino trazado, envolviéndonos en el principio de Dios: *Igualdad, Caridad y Fraternidad.*

«Verdaderamente emocionado dió las gracias al Sr. Canalejas, llamándole ilustre ciudadano, de quien cree que está dispuesto «por ahora» al sacrificio y después hasta el heroísmo.» (Atronadores aplausos).

Habla el Sr. Canalejas:

«Con respeto filial, con verdadera unción he oído al sacerdote, á quien doy las gracias.

Yo soy hombre genuinamente religioso; con la religión de mis padres, de quienes heredé este sentimiento.

Yo te soludo, sacerdote; tú me bendices, estamos pagados. (Aplausos.)

Tú unges mi frente, para que yo me dirija por el camino del bien, sea cual fuera la conducta á que puedan trazarme los extravíos de mi pasión

A todos nos une el mismo sentimiento, y así como á los animales les asocia el instinto, el amor liga á los hombres, como les liga la práctica de bien: la caridad.

Demos al obrero su casa y hagámosle propietario, pues sólo extendiendo el sentimiento de adquirir y conservar, se realizará la paz social.

Valencia, cuna de artistas ilustres, predica y practica el bien, á pesar de sus extravíos.

Hagamos, pues, propaganda; continuando nuestra obra, y que ésta sea el punto de partida para la realización del ideal que perseguimos.

Yo soy un hombre honrado, un hombre de bien, un patriota que defiende el bien apartándose del egoísmo. Estas sanas doctrinas las difundiré por toda España.

No hay nada que despierte tanto odio entre los hombres como la complicidad en el delito; no hay nada que una tanto ni enlace las almas como el amor, como el bien.

Seamos hermanos. Hoy no hemos parti-

llorado por tí?.. Yo estoy loca... local Ah!.. venid todos, todos... mi hijo vive el hijo de mis entrañas... Y él no sabrá que su madre le espera para morir de alegría en sus brazos. Si, si, Dios mío, traele y que venga la muerte luego... pero decidme si mi felicidad es un ensueño tan solo, decidmelo por compasión.

Doña Inés cayó sobre un sillón desfallecida.

Vinieron á su socorro cuantos había en la casa, y al volver en sí, Toctun anunciaba al señor don Diego Ossorio.

Acababa de llegar á Salamanca en compañía de su padre, que venía doliente y achacosó. No bien hubo dispuesto en su casa lo necesario para que preparasen las habitaciones en donde el anciano marqués había de vivir tranquilo y sossegado, lanzóse á la calle y se encaminó á la morada de su esposa.

aquel joven sustituirá al mayordomo que salió hace algún tiempo de esta casa.

Pablo se inclinó respetuosamente.

—¿No has dicho, Fortun, que necesitabas un compañero que te ayudase?... Pues allí le tienes—y señaló á Gil, al hermano adoptivo de Blas.

No sería posible dar una idea del cuadro que presentaba aquella escena tierna y conmovedora. La gratitud y el reconocimiento por una parte; la satisfacción de obrar el bien que en los ojos de doña Inés brillaba, por otra; y todo el conjunto, en fin, era digno de mejor pluma ó de sublime pincel.

Terminada la escena, el padre Mateo dijo con acento inspirado por el ángel que consuela á los afligidos:—Ahora que tanto bien nos ha hecho esa alma caritativa y misericordiosa, es toca á vos otro que la Providencia tiene decretado. A una insinuación del padre Mateo retiráronse los aldeanos y quedó

Avisos útiles

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Gervasio

Correos

Los buzones de la capital se recogen á las once, caterec y veinte y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8,30 á las 14'45.

Valores declarados: De las 9 á las 14.

Reclamaciones: De 8'30 á 10'50.

Ferrocarriles.

Linea de Madrid. Tren CORTO hasta Almansa, salida á las 6; regreso á las 9 y 50.—MIXTO salida, á las 21 regreso á las 4'46.—CORREO: Llegada á las 11'52 Salida á las 16'25.

Linea de Murcia. MIXTO salida á las 9'50, regreso á las 10'35.—CORREO, salida, á las 15'25, regreso á las 19'50.

do sólo el pan y la sal, sino el amor al obrero, el amor al pueblo que nos honra y dignifica.»

Política local y regional

El revolver

Los perritos pequeños que salten, y corran y muerdan á algún niño, pase. Los más grandes que le destrocen á cualquier transeúnte la ropa, también puede pasar.

Lo que no pasa, no, es que los perritos de presa vayan sin bozal y muerdan al primero que encuentren.

Para esos el revolver incontinente, ya que el descuido es tan grande.

De antiguo

Ha roto el fuego *El Liberal* de esta tierra, no el de Madrid, contra el hombre más popular de España, el Sr. Canalejas.

Lástima de pólvora, porque entendemos que no hará uso ni de los perdigones.

De ingratos está lleno el mundo. Eso lo sabemos de antiguo.

Hubo de todo

Escribe *La Epoca* que en Alicante los ministeriales han brillado por su ausencia en el recibimiento hecho al señor Canalejas, lo cual demuestra que obedece á una consigna del gobierno, que se ha cumplido hasta ahora en todas partes.

No hay nada de esto.

Alicante entero, con el popular alcalde á la cabeza, recibió al Sr. Canalejas lo mismo que otras autoridades, Junta de obras del Puerto, Cámara de Comercio y el pueblo soberano en masa.

Al banquete político si es verdad que no fueron todos los fusionistas; pero acudieron á sentarse á la mesa concejales, diputados provinciales y liberales de segunda fila.

Hubo bastante contingente.

Hombre práctico

En Valencia no ha sucedido nada de

lo que se temía, pero no ha sido por falta de Capriles, que estaba bien dispuesto á hacer una que fuese sonada.

El gobierno, que no está para provocar un conflicto que pudiera degenerar en revolución, ha dado orden á Capriles de que se esté quieto y no haga desplantes como acostumbra.

Ese gobernador ha tenido, por lo tanto, que comprimirse, con gran sentimiento suyo.

Otro, presentaría la dimisión al ver cómo le trata el gobierno; pero Capriles tiene apego á su insula, y en ella se quedará.

Esto demuestra que, pese á todos los fanatismos religiosos, ese gobernador es un hombre práctico.

Nuevo cementerio

Es de justicia aplaudir la gestión del Ayuntamiento de Monóvar, contribuyendo á la construcción de un nuevo Cementerio.

Se hacía sentir esta necesidad con imperio, puesto que el cementerio viejo estaba ya emplazado dentro de la población, casi á las puertas de su magnífico Casino.

Su aspecto ruinoso y lo reducido del lugar destinado á enterramientos, no redundaba, ciertamente, en beneficio del buen concepto que se tiene de esta ciudad, por la cultura y laboriosidad de sus hijos, por su riqueza agrícola é industrial.

Pero como todas las cosas que dependen del poder oficial, los buenos deseos se eternizaban. Cuantos trabajos se realizaban, eran otros tantos compasses de espera.

El alcalde actual, D. Nicandro Brotons, secundado muy acertadamente por la Junta constructora, ha vencido todos los obstáculos, y el lunes próximo tendrá lugar la inauguración de las obras.

El estudio y planos son originales del ilustrado maestro de obras D. Pedro León Navarro, y tenemos entendido que el Cementerio que se va á construir con arreglo á los mismos, será modelo en su clase.

Salubridad, higiene, condiciones de ornato, profundidad de nichos y panteones, anchura de calles, cuanto es de rigor en los tiempos que alcanzamos en esta clase de construcciones, tendrá su realización inmediata dentro de poco, y esa obra, cuya necesidad era reconocida con unanimidad, será timbre de gloria de la gestión municipal de los liberales de Monóvar, cuya jefatura ostenta nuestro distinguido amigo el abogado y diputado provincial D. Francisco Poveda, á quien hay que agradecer mucho el interés que se ha tomado en el asunto, desde el primer momento.

Por si no lo sabe...

La Opinión, y la cosa se explica sin grandes quebraderos de cabeza, dá excesiva importancia á los juicios y apreciaciones que la actitud política del señor Canalejas, sugiere á su colega discreto análogo de miras, *El Liberal*.

Para el periódico silvelista, la cosa no tiene vuelta de hoja; no deja la menor duda respecto de lo que á los liberales de la provincia se refiere.

Esos liberales de la provincia son los amigos de los Sres. Arroyo, Ruiz Capdepón. Ni más ni menos. Porque los amigos del diputado por Denia, Sr. Delgado, son tan pocos que no han conseguido ninguna situación local en la Marina, y si alguna vez han estado en candelero, ha obedecido á esos recursos gubernativos y judiciales tan propios antes de las últimas elecciones generales. Efectuadas éstas, la situación volvió á manos del histórico partido liberal del distrito, cuya representación más brillante asistió al banquete democrático del Teatro-Circo.

Ahí tiene *La Opinión* lo que es y significa *El Liberal* en la política de la provincia.

Esta vez ha coincidido la actitud de los suyos con la de los amigos del señor Ruiz Capdepón, sagastino á macha martillo, ilustre personalidad que, en rigor, dada su amistad de siempre con el jefe del gobierno, no podía proceder de otro modo.

La actitud de los del distrito de Do-

lores, la conocemos, porque no nos hemos caído de un nido.

Así, hoy elogia al que no há mucho llamara *ilustre pulpo*.

Pero eso no nos extraña. Más va á decir del Sr. Canalejas, á juzgar por la primera andanada, y no hace mucho, protestaba de que se le atribuyera animosidad alguna contra el ilustre diputado por Alcoy.

No es eso

Le Unión, contestando á un suelto nuestro, dice que tendrá en cuenta nuestras indicaciones en los artículos que viene publicando bajo el epígrafe «Canalejas en Alicante.»

Es notorio—dice—que del lado del Sr. Canalejas se separa el elemento oficial.

Y añade:

«También es público que no se le ha dicho ni una palabra á ese exministro fusionista sobre si quiere ser el Mantenedor en los Juegos florales que se organizan, y veremos si todo eso entibian el corazón y apagan la esperanza del Sr. Canalejas.»

Para nosotros, esa actitud del elemento oficial se presta á muchos comentarios.

No es cosa de hacerlos por ahora. *El Liberal* y *La Opinión*, podrían explicar, si quisieran, por qué no se ha ofrecido el cargo de Mantenedor á D. José Canalejas.

Pero no querrán.

Esta pequeñez en que vivimos nos hace inaptos para toda empresa grande y generosa. Y hay que desengañarse: el camino de la prosperidad de Alicante no es el del regateo de honores á quienes nos protejen.

CARTA DE MADRID

Madrid 17 de Junio de 1902

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Mañana miércoles por la tarde, habrá Consejo de Ministros.

Un ministro liberal se muestra partidario de que al capitán general de Ca-

Hernán por qué había dicho al venerable sacerdote que tenía que hacer una revelación importante delante de él á doña Inés.

—Señora, vuestro hermano, al espiar en el cadalso confió un misterioso secreto á este su servidor leal... Éstais casada con D. Diego Ossorio?

—Mira aquí al sacerdote que nos bendijo. Repuso doña Inés.

—Cielos, sois vos, padre Mateo?

—El mismo.

—Pues bien; vengo á deciros... que...

Hernán no podía articular, ni una palabra.

—Acaba... di.

—Que... vuestro hijo, vive.

—Vive... vive... Madre Santísima!

Vive mi hijo... —Si,—repuso el padre Mateo—y ese es el principal objeto que me traía á vuestro lado.

Doña Inés no respiraba siquiera, su alma había recibido una impresión re-

pentina que la dejó sin sentido... que hizo estremecer su corazón.

Vive! vive—repetía con voz ahogada por los sollozos... ¿Dónde está, dónde?

—Calmaos, señora, calmaos!

—Ah... Diego mío... nuestro hijo podrá recibir aun los abrazos de una madre, las bendiciones de su padre!—Habla, habla, Hernán, mi espíritu, mi vida está en tus palabras... Perdonadme, Señor, este frenesí que me arrebató... Vive mi hijo!

—Vive y le habeis tenido en vuestra presencia.

—Cielos!...

—Y ha estado en la casa de su padre, herido y casi moribundo.

—Virgen mía... Virgen mía... esto es un ensueño... un ensueño que me hace feliz por un instante para desvanecerse luego... ¡Ay!... corre, vuela, Hernán, búscalo por todo el mundo, dile que su madre le espera... Blas mío... tú junto á tu madre, tú junto á la que tanto ha

COLEGIO LUCENTINO

DE

San Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR

D. Pascual López Pomares,

Canónigo de la Colegiata de San Nicolás, Angeles, 4.—Alicante

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación independiente tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados; párvulos elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio y otras especiales.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

taluña se le deje en libertad para que obre como estime conveniente respecto á reuniones públicas.

Parece que este punto es el que motivó la anunciada dimisión.

Esta tarde se ha reunido la ponencia de ministros que entiende en la cuestión social.

Cambiaron impresiones, procurando adelantar los trabajos.

Dicen algunos periódicos que en los círculos militares han producido disgusto ciertas palabras pronunciadas por Canalejas en uno de sus discursos de Valencia.

Mañana presentará el Ministro de Estado al Rey la carta oficial de Estrada Palma, comunicando la constitución de la República cubana.

El Ministro de Estado contestará con la venia del Rey, reconociendo la independencia del nuevo Estado.

Suye afectísimo,

El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Fiestas

Durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Julio se celebrarán en Pego grandes fiestas y feria, conmemorando la tradicional e histórica devoción que el vecindario tiene á su excelso patrono el Santísimo Ezequiel. Entre otros festejos habrá una gran cabalgata, diversas comparsas, bailes populares, fuegos artificiales, serenatas por tres bandas de música, carreras de caballos y magníficas iluminaciones eléctricas en el real de la feria. Además, en dichos días se jugarán partidos de pelota por los más afamados jugadores de esta región, y en las que se cruzarán grandes apuestas.

Feliz viaje

En el tren correo salieron para Madrid, luego de efectuado el replanteo del ferrocarril de la Marina, nuestro distinguido amigo D. José Carbonell y los señores Antonio Morales, ingeniero jefe, D. Rodolfo Gilabert, ingeniero y D. Santos Elias, auxiliar.

Marcharon en el breve de Obras Públicas.

Feliz viaje.

La segunda remesa de camisas, corbatas géneros de punto recibida para la actual, temporada ha venido á aumentar el gran surtido que en estos artículos tiene siempre el acreditadísimo establecimiento de tejidos «El Siglo» de los señores Navarro Hermanos; así es que aconsejamos de que necesite dichos artículos no deje la visitar este comercio.

Casa especial en género negro tanto para señoras como para caballeros

BANCO DE ESPAÑA ALICANTE

**Emisión de deuda amortizable
al 5 por 100.**

Con arreglo á la autorización concedida al gobierno por la ley de 2 de Agosto de

1899, se amplía la emisión de deuda amortizable al 5 por 100 que dispuso el Real decreto de 19 de Mayo de 1900, en la cantidad nominal de pesetas 333.400.000.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse la primera emisión que ahora se amplía; llevarán la misma fecha que aquéllas, tendrán iguales vencimientos así para el abono de intereses como para su amortización y la misma garantía especial de la renta de tabacos y todas las inmunidades y privilegios de la Deuda del Estado.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación, se hará por sorteos especiales que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por el Real decreto de 19 de Mayo de 1900 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en qué consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos, corresponderá al noveno de los primeramente emitidos, y por consiguiente, aquéllas como éstos quedarán amortizados en 19 sorteos trimestrales.

El Banco de España tendrá á su cargo el pago de los intereses y amortización de la referida Deuda en sus oficinas centrales y en los de sus sucursales á cuyo efecto recibirá, del producto de la Renta de Tabacos, la suma que en cada trimestre deba invertirse en este servicio.

El Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la mencionada Deuda por la expresada suma de 333.400.000 pesetas nominales, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas centrales del Banco y en las de sus sucursales el día 20 del corriente mes de Junio, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndose los títulos al tipo de 90'50 por 100 de su valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y los intereses del trimestre corriente devengados, las Obligaciones de Deuda flotante emitidas y negociadas con arreglo á la Real orden de 2 de Enero último, que se tomarán en cuenta al realizarse la liquidación de lo que al suscriptor corresponda.

A los pedidos á pagar en Obligaciones de Deuda flotante, se acompañarán estos valores debidamente facturados con el cupón de 30 de Junio próximo.

Los suscriptores que deseen pagar en metálico, entregarán al hacer su pedido, el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición. El día 2 de Julio siguiente entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 35 por 100 de la adjudicación; el 2 de Agosto un 30 por ciento y el 2 de Septiembre el 25'50 por ciento restante.

A los suscriptores á metálico que adelanten plazos, se les bonificará, desde el 2 de Julio, en que pueden anticiparlos, con el interés á razón de 5 por 100 anual considerando 31 días por el tercer plazo y 62 por el cuarto.

A los que hagan el pago en Obligaciones del Tesoro se les bonificará también á 5 por 100 desde el día 20 del actual fecha de la suscripción, considerando 12 días por el segundo plazo, 43 por el tercero y 74 por el cuarto.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en Obligaciones se extenderán separadamente en los impresos facilitará el que Banco de España, y si se hacen por mediación

de Agentes de Cambio y Bolsa ó Corredores de Comercio en las plazas donde no haya Agentes de Cambio, se les abonará por el Banco á todos ellos el corretaje oficial.

Los resguardos de suscripción que se entreguen por metálico u obligaciones, serán canjeados en su día por las correspondientes carpetas provisionales negociables en Bolsa y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Dichas carpetas, llevarán cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1902 y 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1903.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de pesetas 333.400.000, se hará un prorrateo entre los suscriptores, incluso los de 500 pesetas, para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores por Obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco, no necesitan retirar los depósitos para acudir á la suscripción pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el «Recibí» del interesado y á continuación la nota de «con mi intervención» suscripta por el Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio en su caso, que intervenga la operación.

Correspondiendo la reunión de la Comisión de operaciones al día 19 del corriente, todas las de descuentos, préstamos y créditos han de solicitarse hasta la referida fecha inclusive antes de las dos de la tarde, puesto que el 20, día de la suscripción, no han de concederse las expresadas operaciones.

Las puertas de las oficinas de la Sucursal se cerrarán á las cinco de la tarde y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Alicante 16 de Junio de 1902.—El Secretario, Francisco Salazar.

Sr. D. Arcadio Chelvi.
Farmacéutico.

Gandia.

Muy señor mío: Cumplido gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomacal y reconstituyente de esos buenos resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido lá ocasión de emplear o en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la joven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en la que habian perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi*.

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.
Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.

¿Esta usted sordo?

Toda clase de sordera menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse por menores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *Internacional Aural Clinic, Chicago, III., U. S. A., 596 La Salle Ave.*

LINEA DE GRANDES VAPORES

entre Barcelona y puertos del Norte de España



Se vicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias; Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes á su consignatario: *Pedro Llorca, Bilbao, 4, principal.*

BLNORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la *Inyección Gomez Mora*, por sí sola basta para ultimar la curación, y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distintas. Mayor, 23 y 5, Farmacia Alicante.

TELEGRAMAS

DEL CASINO

Madrid 18.

Acordábase el nombramiento de Linares para capitán general de Madrid.

Suspendidas las maniobras militares.

Muchos primistas acudirán á interesarse en el empréstito. Hay numerosas peticiones de préstamos solicitadas en el Banco de España.

Reunídose el Consejo de Ministros. La opinión que prevalece es la de que sería una insigne torpeza impedir la propaganda de Canalejas.

Bolsa, 72'25. Cambios, París 36 25.

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA

Anuncios y reclames



Señor Gerente de la compañía

The Cosmo, S. en C.^a

Concesionaria del *Elixir Verdi*.

Barcelona.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de trasladar á usted la siguiente carta que como á depositario en esta del especifican antes mencionado se me ha dirigido.

De usted atento y s. s. q. l. b. l. m.

Arcadio Chelvi.

**

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria.—Camas, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olozaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	44.028.645
Total.	"	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas **64.650.087,42**.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que en cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: **D. Julio Maluenda Puig** Méndez Núñez, núm. 46, y **D. Juan Llorca**, calle de San Fernando, número 36.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DOCTOR TRIGO

Única premiada en la Exposición de París. 1900
Medalla de oro Niza de 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnésias inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIO, PULMONE Y LANGRE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

en todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

8 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el interior de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Servicio del Mediterraneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, (Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabeallo, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directos. Combinaciones para el interior de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Masagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha obtenido su acreditación en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías de los buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía pide a los señores comerciantes, agricultores e industriales que reserben y guarden para los días que los mismos designen, las muestras y productos que deseen que se les envíen y entreguen a la Compañía admitiendo carga y expedición por los puertos del mundo, se vidos por líneas regulares. Se admiten pasajes para los puntos arriba indicados. Se admiten pasajes directos. Agentes en España: Faes y Compañía.

La salud a domicilio.--La Margarita de Loeches.

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, anisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, en uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central Jardines 16, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anzuelos de llanas *Hama* las naturales, y que prater

son las mejores y aún mejores y si dicen que no irriten es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a las simlars. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.

Hecho el análisis por MR. HADRI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, después de minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor Manuel Saenz Díez, sucediendo en los copiosos manantiales que nuevas obras han

hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES entre todas las conocidas y que se anuncian al público es la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA Jobe cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en específico irremplazable para las enfermedades heréticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, y del

estómago más lento llaga toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permitieron un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan Madrid, Jardines, 16, bajo. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.